



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 06 DE FEBRERO DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 70/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT : 76.569.362-4	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº52/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: COMERCIAL SOLANGE CARREÑO E.I.R.L.	
Domicilio comercial: APOLO Nº5748	
Giros solicitados : ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LASTEOS, PASTELES, EMPANADAS, MASAS DULCES, ABARROTES, CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAIS, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: MICROEMPRESA FAMILIAR



MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

RUR/jrb/mtv.